

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 028

Fecha Estado: 01/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300320160070400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	INES ELENA CANO ARBOLEDA	Auto requiere Nuevamente a quien suscribe el memorial de terminación para que allegue poder otorgado por la parte ejecutante para actuar en su representación con facultad expresa para recibir, o en su defecto la solicitud coadyuvada por el demandante	28/02/2022 VER AUTO		
05001400300320200054600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	COMERCIALIZADORA TEXTILES DUQUE Y ACVEDU S.A.S.	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito presentada por el FNG	28/02/2022 VER AUTO		
05001400300620190002200	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA SA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	IMPARCOL S.A.S	Auto pone en conocimiento No hay lugar a entrega de dineros solicitados	28/02/2022 VER AUTO		
05001400300620190002200	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA SA COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	IMPARCOL S.A.S	Auto pone en conocimiento No se decreta el embargo solicitado	28/02/2022 VER AUTO		
05001400300820080094900	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	CLAUDIA BETANCUR	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito, no hay lugar a entrega de dineros	28/02/2022 VER AUTO		
05001400300820180092100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS SC	LUIS ERNESTO ROMERO	Auto reconoce personería Y requiere liquidación de crédito actualizada previo a entrega de dineros	28/02/2022 VER AUTO		
05001400300920200057500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	RUBIELA ANDREA LÓPEZ GUERRA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito	28/02/2022 VER AUTO		
05001400300920200095400	Ejecutivo Singular	MARIA GLADIS TORO OCAMPO	MARIANA RÚA SANTAMARIA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito	28/02/2022 VER AUTO		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210069100	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	LUIS FERNANDO CADONA ECHEVERRY	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito	28/02/2022		VER AUTO
05001400300920210092400	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S.	LUZ MERY GUISAO GOMEZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito	28/02/2022		VER AUTO
05001400301520190103500	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	WILLIAM ALBERTO ZAPATA MONTOYA	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito	28/02/2022		VER AUTO
05001400301620110108300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MIGUEL ANGEL MORALES DUQUE	Auto pone en conocimiento Desanota medida y requiere pago arancel	28/02/2022		VER AUTO
05001400301720190016700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	EDUAR ALEXIS MENESES OSPINA	Auto decreta embargo	28/02/2022		VER AUTO
05001400301920140188000	Ejecutivo Singular	IVAN FERNANDO ROBLEDO DELGADO	JESUS ARIAS GIRALDO	Auto pone en conocimiento No corre traslado liquidación crédito. Acepta dependiente. Requiere arancel	28/02/2022		VER AUTO
05001400301920140188000	Ejecutivo Singular	IVAN FERNANDO ROBLEDO DELGADO	JESUS ARIAS GIRALDO	Auto decreta embargo	28/02/2022		VER AUTO
05001400302620170001600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY JFK COOPERATIVA FINANCIERA	JHON JAIME GUERRA RIOS	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada por las partes	28/02/2022		VER AUTO
05001400302820190035500	Ejecutivo Conexo	JORGE ELIECER CALLE SANCHEZ	IGNACIO DE JESUS GALEANO ARANGO	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	28/02/2022		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Jorge H. Vélez
SECRETARIO (A)